SECRETARÍA DE OBRAS

CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS

ACTA DE INICIO

L4 – KARAPA'I

En la Ciudad de Pedro Juan Caballero, en la dependencia de la Secretaria de Obras de la gobernación de XIII° Departamento de Amambay siendo las 12:00 horas del **25 de Noviembre del 2.024** se reúnen por una parte el **ABG. JUAN SILVINO ACOSTA,** Gobernador del XIII Departamento De Amambay, el **ING. RAUL ANTONIO CANTALUPPI ALEGRE**, Secretario de Obras de la Gobernación de Amambay y el **ING. FELIX GOMEZ CORONEL**, Fiscal de Obras de la Gobernación de Amambay, por otra parte el **SR. FIDEL MELGAREJO CHÁVEZ**, en representación de la Empresa **SAN LUCAS CONSTRUCCIONES,** a fin de dar inicio los trabajos estipulados en el **CONTRATO N° 36/2024 - CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS – L.P.N. N° 07/2024 – ID N° 446.752.**

Con el siguiente acto quedan oficialmente iniciados los trabajos del contrato mencionado más arriba quedando computados la fecha y plazo de la ejecución de los trabajos a partir de la fecha.

No habiendo otro punto que tratar y en prueba de conformidad firmaran las partes el presente documento en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor para un solo efecto.

SAN LUCAS CONSTRUCCIONES
de Fidel Melgarejo Chávez
Ruc: 4300507

SR. FIDEL MELGAREJO CHÁVEZ
Representante Legal de la empresa "SAN LUCAS CONSTRUCCIONES"

Ing. Civil Félix Gómez Coronel
Reg. Prof. M.O.P.C. 2478
Fiscal de Obras
Gobernación de Amambay

ING. FÉLIX GOMEZ
Fiscal de Obras de la Gobernación de Amambay

Ing. Raúl Antonio Cantaluppi Alegre
Reg. N° 1425
Secretario de Obras
Gobernación de Amambay

ING. RAUL ANTONIO CANTALUPPI ALEGRE
Secretario de Obras de la Gobernación de Amambay

ABG. JUAN SILVINO ACOSTA BENITEZ
Gobernador del Amambay